

CIRCULAR No.

015

DE: RECTORÍA, VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PARA: EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, DE LA UNIVERSIDAD.

ASUNTO: MODIFICACION DE HORARIO DE TRABAJO.

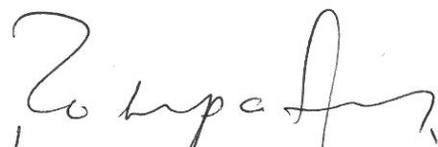
FECHA: 21 DE MARZO DE 2018

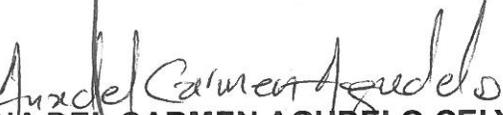
TENIENDO EN CUENTA QUE LA ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, TIENE PROGRAMADA PARA EL PROXIMO 23 DE MARZO DE 2018 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M. EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017, COMEDIDAMENTE NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE SE HA DECIDIDO MODIFICAR EL HORARIO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, ASI COMO LA ATENCIÓN AL PUBLICO EL DIA 23 DE MARZO DE 2018 DE LA SIGUIENTE MANERA: DE 7:00 A.M. A 2:00 P.M. EN JORNADA CONTINUA, POR LO ANTERIOR ESPERAMOS CONTAR CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EL PERSONAL DE CELADURIA, LABORATORIOS, BIBLIOTECA, EMISORA Y POSGRADOS LABORARAN DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACION ESTABLECIDA POR LAS AREAS Y PROGRAMAS ACADEMICOS.

POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.


ALFONSO LOPEZ DIAZ
Rector


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Vicerrectora Administrativa y Financiera


ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY
Jefe Departamento de Talento Humano